

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

Compañía auditada:
HOTELES DEL SUR S.A. HOTEL SURSA
RUC 0791741513001

Auditor Externo Responsable:
COMPAÑÍA ECUATORIANA DE CAPACITACIÓN,
AUDITORIA Y ASESORIA
“CEDCAYA CIA. LTDA.”
REG. SC-RNAE-785

Período auditado:
1 DE ENERO – 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

**CAPITULO I
DICTAMEN**

**CAPITULO II
ESTADOS FINANCIEROS**

Estado de Situación
Estado de Pérdidas y Ganancias
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo

**CAPITULO III
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Antecedentes y base legal

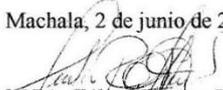
- a) Principales principios y políticas contables de la compañía auditada
- b) Valores por cobrar a relacionados
- c) Detalle de las inversiones
- d) Propiedad, planta y equipo
- e) Opinión sobre la razonabilidad de los avalúos de propiedad; planta y equipo y su correspondiente contabilización;
- f) Pasivo a largo plazo
- g) Provisiones para incobrables, impuestos, beneficios sociales, jubilación patronal u otras que sean significativas;
- h) Cuentas de resultados con relacionadas
- i) Activos y pasivos contingentes y de cuentas de orden
- j) Eventos entre la fecha de cierre la del dictamen
- k) Seguimiento de recomendaciones
- l) Revelación de eventos que afecten significativamente a los estados financieros

CAPITULO I
DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO

A la Administración de la Compañía:

1. Hemos auditado el Estado de Situación adjunto de la **COMPAÑÍA HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA** por el período que terminó el 31 de diciembre del 2014; y, los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias, el de Cambios en el Patrimonio y el de Flujos de Efectivo. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en nuestra auditoría.
2. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. La auditoría incluye el examen, con base en pruebas, de la evidencia que soportan las cantidades presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión los Estados Financieros arriba mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **COMPAÑÍA HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA** al 31 de diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones y los cambios en su patrimonio, el estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Machala, 2 de junio de 2015


MCA. Félix Álvarez Salgado

CPA # 17-1047

GERENTE DE CEDCAYA CIA. LTDA.

REG. SC-RNAE-785

**CAPÍTULO II
ESTADOS FINANCIEROS**

**HOTELES DEL SUR S.A HOTELSURSA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

CODIGO	CUENTA	2013	2014
1	ACTIVO		
11	ACTIVO CORRIENTE		
111	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	1.940,72	3.293,28
112	ACTIVOS FINANCIEROS	35.364,97	26.201,98
113	INVENTARIO	15.636,42	16.383,36
114	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	2.482,36	5.088,93
115	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	18.710,09	28.960,68
12	ACTIVO NO CORRIENTE		
121	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	1.033.827,52	1.013.885,51
	TOTAL ACTIVOS	1.107.962,08	1.093.813,74
2	PASIVOS		
21	PASIVOS CORRIENTES		
211	CUENTAS POR PAGAR	7.535,40	6.750,82
213	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	34.676,63	31.053,97
214	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	18.341,90	16.232,16
217	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTE	29.178,87	20.896,37
218	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS7RELACIONADAS	47.436,09	19.793,50
219	OTROS PACIVOS FINANCIEROS	1.768,10	15.133,36
22	PASIVO NO CORRIENTE		
222	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	19.616,18	34.431,89
	TOTAL PASIVO	158.553,17	144.292,07
3	PATRIMONIO NETO		
31	CAPITAL		
311	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	1.022.800,00	1.022.800,00
34	RESERVAS		
341	RESERVA LEGAL	394,82	394,82
36	RESULTADOS ACUMULADOS		
361	GANANCIAS ACUMULADAS	3.553,38	3.553,38
362	PERDIDAS ACUMULADAS	(14.536,92)	(77.339,29)
37	RESULTADOS DEL EJERCICIO		
372	(-) PERDIDA NETA DEL PERIODO	(62.802,37)	112,76
	TOTAL PATRIMONIO	949.408,91	949.521,67
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.107.962,08	1.093.813,74

HOTELES DEL SUR S.A HOTELSURSA
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

4	INGRESO OTROS INGRESOS		
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
412	PRESTACION DE SERVICIOS	461.760,80	541.461,35
418	OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	18.304,76	28.918,68
43	OTROS INGRESOS		
434	RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y		6.220,39
435	OTRAS RENTAS	1.678,31	3.994,54
	TOTAL INGRESOS	481.743,87	580.594,96
5	EGRESOS		
51	COSTO DE VENTAS		
511	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION POR SERVICIOS	46.795,16	43.221,46
512	COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCION POR SERVICIOS	266.354,61	301.259,93
	TOTAL COSTOS	313.149,77	344.481,39
52	GASTOS		
521	GASTOS DE VENTA	182.160,69	202.573,28
522	GASTOS ADMINISTRATIVOS	37.706,93	27.002,63
523	GASTOS FINANCIEROS	11.528,85	6.424,90
	TOTAL GASTOS	231.396,47	236.000,81
	TOTAL COSTOS Y GASTOS	544.546,24	580.482,20
	RESULTADO DEL EJERCICIO	(62.802,37)	112,76

HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Efectivo al inicio del año		1.940,72
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Utilidad Neta (MAS)	- 73.673,15	
Depreciación	-	
Incremento en cuentas por pagar (MENOS)	-	
Incremento en cuentas por cobrar	9.162,99	
Incremento en inventarios	19.942,01	
Efectivo neto proveniente de Activ. Operativas	- 44.568,15	
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Incremento de otros activos	- 13.604,10	
Efectivo neto proveniente de Activ. Inversión	- 13.604,10	
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Decremento en documentos por pagar	- 29.076,81	
Decremento en deuda a largo plazo	14.815,71	
Impuesto a la renta y participación trabajadores	-	
Incremento en Capital	73.785,91	
Efectivo neto proveniente de activ. De Financ		59.524,81
Incremento neto en efectivo		<u>1.352,56</u>
Efectivo al fin del año		<u>3.293,28</u>

HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(EN DOLARES AMERICANOS)

DESCRIPCION	CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo Inicial	1.022.800,00	394,82	- 10.983,54	- 62.802,37	949.408,91
Aporte neto del periodo				112,76	112,76
Reclasificación			- 62.802,37	62.802,37	-
Reparos					-
Saldo al 31 de diciembre del 2014	1.022.800,00	394,82	- 73.785,91	112,76	949.521,67

CAPITULO III
NOTAS DE AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO ENERO - DICIEMBRE DE 2014

ANTECEDENTES Y BASE LEGAL

La COMPAÑÍA HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA, obtiene su personería jurídica el 4 de septiembre de 2009, según escritura pública ante el Abogado Luis Zambrano Larrea en su calidad de Notario Sexto de Machala, El Oro, Ecuador, el 20 de agosto de 2009, Ilma Nancy Aguilar Serrano y Jorge Alex Serrano Aguilar, presentan la minuta para que se eleve a escritura pública.

Se encuentra inscrita en el Registro Único de Contribuyentes con el número 0791741513001, donde consta como nombre COMPAÑÍA HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA, fecha de inicio de actividades el 04 de septiembre de 2009, inscrita el 20 de enero de 2010, RUC actualizado el 21 de agosto de 2014. Su actividad económica es: "Servicios de hospedaje en hoteles".

Número de Establecimientos registrados: del 001 al 001

Dirección: Provincia El Oro, Cantón Machala, Parroquia Machala, Calle Sucre, número 1002, intersección Juan Montalvo, Mz. L23 Oficina PB, referencia de ubicación, al lado del Mercado Central, teléfono trabajo: 072930032 – 072937569 – Celular 0994504444, apartado postal: 010, Email: orohotel@yahoo.com.

Obligaciones tributarias:

- Anexo de accionistas, patípicos, socios, miembros, socios, miembros del directorio y administradores;
- Anexo relación dependencia,
- Anexo transaccional simplificado,
- Declaración del impuesto a la renta sociedades,
- Declaración de retenciones en la fuente,
- Declaración mensual de IVA.

Representante legal: Aguilar Serrano Ilma Nancy;

Contador: Machuca León Maira Elena Amparo

Revisada la escritura de constitución se determina que en el Estatuto social establece en la cláusula tercera, el objeto, en cuyo artículo segundo, determina:

"La compañía tendrá por objeto dedicarse: a la actividad hotelera en todas sus fases, la explotación de la industria hotelera turística; fomentará y desarrollará el turismo nacional e internacional, mediante la instalación y administración de agencias de viaje, hoteles, hosterías, moteles, restaurants, discotecas, clubes, dafeterías, centros comerciales, ciudadelas vacacionales, parques mecánicos de recreación, se dedicará a la promoción de toda clase de eventos artísticos nacionales e internacionales, así coo a la venta de alimentos procesados y bebidas para consumo inmediato en restaurantes, cafeterías y bares; Para el cumplimiento de sus fines la compañía podrá ser: realizar contratos de representación de marcas, agencias, mercadeo y distribución de toda clase de bienes de firmas nacionales o extranjeras que tengan relación con su objeto social;

comprar, arrendar, recibir en comodato o en cualquier otra modalidad, lotes de terreno, hoteles, hosterías; o cualquier otra actividad...”

En el artículo cuarto, se determina como Plazo, cincuenta años contados desde la inscripción en el registro mercantil, plazo que podrá prorrogarse o restringirse por Resolución de la Junta General de accionistas.

En el artículo quinto, se determina como capital social el valor de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

El artículo décimo segundo del capítulo tercero, donde se habla del Gobierno, Administración y representación legal se determina lo siguiente:

- El gobierno de la Compañía lo ejerce la Junta General de Accionistas y la administración de la misma, al Presidente y Gerente General.
- Integración de la junta: accionistas legalmente convocados y reunidos;
- Atribuciones y deberes de la Junta General:
 - a) Nombrar y remover al Presidente, Gerente General y Comisarios
 - b) Conocer y aprobar el balance y los informes del Presidente, Gerente General y Comisarios;
 - c) Resolver sobre el plan anual de acción de la compañía;
 - d) Autorizar toda operación que conlleve la enajenación y/o la garantía de bienes inmuebles de la Compañía;
 - e) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales, disponiendo el reparto de utilidades líquidas y realizadas;
 - f) Conocer y resolver sobre los asuntos concernientes a los negocios sociales que los accionistas, organismos y funcionarios de la compañía sometan a su consideración;
 - g) Acordar la disolución anticipada de la compañía;
 - h) Modificar o reformar los Estatutos Sociales en una sola discusión;
 - i) Resolver acerca del aumento o disminución del capital social;
 - j) Decidir acerca de la fusión, transformación y liquidación de la Compañía;
 - k) Fijar remuneraciones de los funcionarios que ella nombre; y,
 - l) Resolver sobre cualquier otro asunto que no estuviere encomendado a otros organismos o funcionarios y en general lo que por Ley o estos Estatutos le correspondiere. De cada junta se sentará una acta, que será escrita a máquina en averso y reverso, foliada con numeración sucesiva que será suscrita por el Presidente y el Secretario actuantes.

El Presidente será accionista o no. Durará en sus funciones cinco años, pudiendo ser reelegido indefinidamente. Sus atribuciones son:

- a) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía conjuntamente con el Gerente General;
- b) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General;
- c) Vigilar por el cumplimiento de los deberes y obligaciones de todos los funcionarios, empleados y más personal de la Compañía e informar sobre el particular a la Junta cuando fuere menester;
- d) Estudiar con el Gerente General la conveniencia de establecer agencias o sucursales y llevar el particular a consideración y aprobación de la Junta General;

- e) Vigilar la buena marcha de los negocios sociales;
- f) Firmar con el Gerente General los títulos de las acciones y certificados provisionales, así como las Actas de la sesiones de Junta General, en las que actúe;
- g) Subrogar al Gerente General en caso de falta o ausencia temporal o definitiva; y,
- h) Convocar a sesiones de Junta General y ejercer todas las demás atribuciones que por Ley y estos Estatutos le estuvieren encomendadas.

El Gerente General será elegido por la Junta General, durará cinco años en sus funciones y podrá ser reelegido indefinidamente, pudiendo ser o no accionista de la Compañía. Sus deberes y atribuciones son:

- a) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía conjuntamente con el Presidente;
- b) Preparar las agendas para las sesiones de la Junta General de Accionistas;
- c) Ejecutar las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
- d) Administrar los bienes e intereses de la Compañía ciñéndose a las líneas de política general y a las disposiciones que dicte la Junta General;
- e) Celebrar y ejecutar todos los actos de administración interna y autorizar los gastos de la Compañía;
- f) Constituir, previa autorización de la Junta General, mandatarios generales que obren a su nombre y representen a la Compañía;
- g) Firmar con el Presidente los títulos de los accionistas y certificados provisionales, así como las Actas de las sesiones de Junta General, en las que actúe;
- h) Firmar cheques, pagarés, letras de cambio o documentos que obliguen a la Compañía;
- i) Preparar anualmente para la consideración de la Junta General los presupuestos financieros y de gastos de la Compañía;
- j) Llevar el libro de registros de acciones y accionistas;
- k) Nombrar y remover al personal administrativo de la Compañía;
- l) Subrogar al Presidente de la Compañía; y,
- m) Las demás que le corresponden de acuerdo con la Ley, los Estatutos y los Reglamentos.

Los Comisarios serán designados por la Junta General y tendrán las siguientes atribuciones y deberes:

- Fiscalizar la administración de la Compañía;
- Presentar un informe sobre los exámenes para que fueran aprobados los balances;
- Convocar a Junta General de Accionistas en caso de urgencia;
- Asistir con voz informativa a las Juntas Generales;
- Vigilar las operaciones de la Compañía; y,
- Pedir información a los Administradores y, en general, todas las demás atribuciones y deberes que por Ley y estos Estatutos les corresponden, en relación con los negocios de la Compañía.

La duración de las funciones de los mencionados, serán ejercidas hasta que sean legalmente reemplazados.

INTEGRACION DEL CAPITAL:

Jorge Alex Serrano Aguilar 400 (cuatrocientas) acciones, de un dólar cada una.

Ilma Nancy Aguilar Serrano 400 (cuatrocientas) acciones, de un dólar cada una.

El 19 de enero de 2012, ante Notario Sexto de Machala, El Oro, se eleva a escritura pública el aumento de capital y reforma de estatuto social de la Compañía.

- Aumento del Capital: De 800 a 1'022.000 (ochocientos dólares a un millón veinte y dos mil dólares).
- Reforma del Estatuto: Reformar el artículo quinto referente al capital social. El paquete accionario queda constituido de la siguiente manera:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
Carmen Elena Córdova Serrano	255.500
César Augusto Córdova Serrano	255.500
Edgar Eduardo Córdova Serrano	255.500
Jorge Andrés Córdova Serrano	255.500
TOTAL	1'022.000

Presidente: Nancy Ilma Aguilar Serrano

Gerente: Jorge Alex Serrano Aguilar

a) Principales principios y políticas contables de la compañía auditada

Los estados financieros de la Compañía fueron preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Conforme la auditoría externa anterior, la entidad emitió los primeros estados financieros bajo NIIF en el año 2012 y el período de transición fue el año 2011.

Los estados financieros preparados bajo NIIF, han sido formulados por los administradores de la entidad con el objeto de mostrar la imagen fiel del estado de situación financiera, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo.

En conclusión, las políticas contables adoptados por la Compañía Hoteles del Sur S.A. HOTELSURSA, están de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad, que requieren ciertas estimaciones y supuestos en la valuación de algunas partidas que aunque pueden diferir en los valores presentados, no afectarán de manera sustancial, los valores presentados en los estados financieros.

b) Valores por cobrar a relacionados

Los valores por cobrar por préstamos otorgados a sus accionistas o socios, directores, administradores, personal, compañías relacionadas y empresas con socios o accionistas mayoritarios comunes. Revisados los valores, no tienen ningún tipo de afectación a los estados financieros, sin embargo a continuación se los detalla:

11206 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR RELA		
1120601	Apacsa S.A	2.155,30
1120604	Fitecua S.A	157,86

1120605	Oro Banana S.A	1.784,00
1120606	Serrano Aguilar Jorge Alex	47,21
1120607	Compañía Jasafrut S.A.	311,02
	TOTAL	<u>4.455,39</u>

Como anticipos y préstamos a colaboradores existen los siguientes saldos:

11208	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	
1120803	Cabrera Zambrano Jois Melania	0,06
1120805	Deleg Salazar Jhon Fernando	30,00
1120806	Diaz Robles Richard Paul	80,00
1120808	Fajardo Farez Laura Piedad	1,54
1120809	González Sarango Ángel Servilian	25,00
1120811	Hidalgo Mena Erika Estefanía	150,11
1120812	Jácome Ortega Felix Roberto	50,00
1120815	Jiménez Romero Jaime Alberto	53,90
1120817	Largo Largo Angel	20,61
1120819	Ludeña Ordoñez Diego Patricio	300,00
1120821	Medina Reyes Danny Rigail	15,00
1120822	Miranda Pineda Carla Beatriz	152,08
1120824	Murillo Edgar Antonio	10,30
1120830	Sarez Aquino Mauricio Cipriano	15,00
1120833	Ulloa Gamboa Karen Gislavne	107,64
1120834	Valencia Lozano Diana Paola	6,26
1120836	Zambrano Motoche Diego Andres	0,62
1120838	Sra Nelly Vivanco	75,00
1120849	Rosales Ibarburo Luis Alberto	18,22
1120851	Córdova Serrano César Augusto	116,08
1120853	Saraguro Fernando Alexander	82,60
	TOTAL	<u>1.310,02</u>

c) Detalle de las inversiones

La Compañía Hoteles del Sur S.A. HOTELSURSA, no tiene ningún tipo de inversión o participación en ninguna compañía. Los socios tienen participación en otras compañías, con el siguiente detalle:

Córdova Serrano Cesar Augusto	
OBSA ORO BANANO S.A.	5.400.00
BANTRO BANANO TROPICAL S.A.	457.00
AGRICOLA MERCANTIL AMER S.A.	322.24
AGRICOLAS UNIDAS DEL SUR S.A.	168.40
Córdova Serrano Carmen Elena	
OBSA ORO BANANO S.A.	5.400.00
BANTRO BANANO TROPICAL S.A.	457.00
AGRICOLA MERCANTIL AMER S.A.	322.24
AGRICOLAS UNIDAS DEL SUR S.A.	168.40

Córdova Serrano Cesar Augusto	
COMPañÍA SEAJA S.A.	100.00
COMPañÍA JASAFRUT S.A.	87.00
COMPañÍA EXBAJASA S.A.	100.00
Córdova Serrano Edgar Eduardo	
OBSA ORO BANANO S.A.	5.400.00
BANTRO BANANO TROPICAL S.A.	456.00
AGRICOLA MERCANTIL AMER S.A.	322.20
AGRICOLAS UNIDAS DEL SUR S.A.	168.40
GAINRE S.A.	1.00
Córdova Serrano Jorge Andrés	
OBSA ORO BANANO S.A.	5.400.00
BANTRO BANANO TROPICAL S.A.	456.00
AGRICOLA MERCANTIL AMER S.A.	322.20
AGRICOLAS UNIDAS DEL SUR S.A.	168.40

d) Propiedad, planta y equipo

La compañía tiene la siguiente composición de Propiedad Planta y equipo:

CODIGO	TIPO DE BIEN	2013	2014	DEPREC ACUM 2014
121	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO			
12101	TERRENOS	291.897,00	291.897,00	0
12102	EDIFICIOS	730.103,00	730.103,00	(43.159,89)
12105	MUEBLES Y ENSERES	1.392,19	1.392,19	(594,38)
12106	MAQUINARIA Y EQUIPO	45.242,27	46.084,23	(13.117,91)
12108	EQUIPOS DE COMPUTACION	7.781,39	8.388,50	(7.430,14)
	SUMAS	1.076.415,85	1.077.864,92	(64.302,32)

De donde se puede apreciar que el único rubro que ha sufrido cambios es maquinaria y equipo por un valor de \$841.96 por la adquisición de un congelador que se encuentra en la oficina del Ing. Calderón, Administrador del Hotel.

Dentro de los muebles y enseres se registran: una cama, un velador y un colchón.

En maquinaria y equipos, se registran: un congelador, nevera, refrigeradoras, reloj, vitrinas, procesador de alimentos, aire acondicionado, ventilador, televisores, licuadora, cafetera.

En Contabilidad cuentan con un listado detallado de los bienes muebles e inmuebles con la fecha de adquisición, sus valores y la depreciación acumulada.

Aplican para las depreciaciones, los siguientes porcentajes:

EDIFICIOS	5% anual
MUEBLES Y ENSERES	10% anual
MAQUINARIA Y EQUIPO	10% anual

EQUIPOS DE COMPUTACION 33% anual

e) Sobre la razonabilidad de los avalúos de propiedad, planta y equipo y su correspondiente contabilización;

Los inmuebles cuentan con un avalúo elaborado por el Ing. Patricio Rodríguez V. registrado en el periodo 2012. Sin embargo, la Compañía actualizará la valoración, contratando un nuevo avalúo durante el periodo 2015.

f) Pasivo a largo plazo

El Pasivo a largo Plazo corresponde a la deuda que la Compañía mantiene en el Banco de Machala por \$34.431.89, deuda que se inició el 26 de agosto de 2014 por un valor de \$56.000. Su vencimiento es el 10 de agosto de 2017, con una tasa de interés anual del 11.23%, contratado a 36 meses.

g) Provisiones para incobrables, impuestos, beneficios sociales, jubilación patronal u otras que sean significativas;

Revisada la cuenta para provisión cuentas incobrables tenemos la siguiente relación entre los dos periodos, 2013 y 2014:

1120901	Provisión cuentas incobrables	(744,02)	(952,66)
---------	-------------------------------	----------	----------

De cuyo análisis se determina que el valor provisionado es razonable.

2170402	Décimo tercer sueldo	1.065,81	1.016,51
2170403	Décimo cuarto sueldo	7.595,31	7.342,61

Existen cálculos adecuados para el registro de las provisiones por lo que se considera razonables los saldos presentados en el balance por las provisiones de décimo tercer y cuarto sueldos.

Sobre la jubilación patronal, no se registra ninguna provisión al cierre del periodo pero al cierre de la auditoría externa del periodo 2014, la administración ha contratado un perito actuarial para que entregue el estudio correspondiente.

RECOMENDACIÓN

Registrar la provisión de jubilación patronal que resulte del estudio en proceso para el periodo 2015.

h) Cuentas de resultados con relacionadas

El valor que ha aportado un familiar de los accionistas como donación para incentivar el negocio de la Compañía por un valor de 6.220.39. por lo demás no existen valores significativos en los resultados y que se obtengan o desembolsen a relacionados.

i) Activos y pasivos contingentes y de cuentas de orden

En lo relacionado con el préstamo que la compañía mantiene con el Banco de Machala, el crédito es sobre firmas por lo que no hay garantías incluidas.

j) Eventos entre la fecha de cierre la del dictamen

Revisados los eventos suscitados entre el cierre del período y el cierre del estudio de auditoría externa del período 2014, se determina que no existen eventos de carácter significativos que reportar en este informe.

k) Seguimiento de recomendaciones

Se ha revisado el informe emitido por la auditora anterior Jennifer Quintanilla C., en su calidad de auditor independiente, documento en el cual no se reportan recomendaciones.

l) Revelación de eventos que afecten significativamente a los estados financieros

Como eventos significativos que debemos incluir en el informe de auditoría externa por el período enero – diciembre de 2014, son los siguientes:

- Existe un saldo de pérdidas de años anteriores que asciende a \$77.339.29 que deberá ser incluido en las gestiones administrativas, operativas del plan operativo y presupuestario para cubrirlo.
- No se han elaborado Planes de trabajo anuales ni presupuestos, por lo que tampoco existen evaluaciones.

RECOMENDACIONES

- El señor Gerente antes del cierre del período emitirá una propuesta de Plan Operativo anual para el siguiente período;
- El Plan Operativo anual y el Presupuesto será discutido y aprobado en la Junta General de Accionistas;
- El Administrador del Hotel, deberá presentar por escrito, por lo menos trimestralmente a Gerente General, una evaluación del Plan Operativo y una evaluación del presupuesto, emitiendo las recomendaciones del caso para el cumplimiento cabal de los objetivos trazados.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/12/2014

1. ACTIVO		1,093,813.74
1.1. ACTIVO CORRIENTE	79,928.23	
1.1.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3,293.28	
1.1.1.01. CAJA	2,320.99	
1.1.1.01.01 Caja Hotel	327.30	
1.1.1.01.02 Caja Cafeteria	1,993.69	
1.1.1.02. CAJA CEICA	972.29	
1.1.1.02.03 Sra. Erika Hidalgo Mena	280.00	
1.1.1.02.04 Recepcion	40.00	
1.1.1.02.05 Cafeteria	150.00	
1.1.1.02.08 Cordova Serrano Cesar Augusto	200.00	
1.1.1.02.10 Sra. Miranda Pineda Carla Beatri	302.29	
1.1.2. ACTIVOS FINANCIEROS	26,201.98	
1.1.2.05. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIE	21,389.23	
1.1.2.05.01 Clientes Personales - Empresa	16,028.04	
1.1.2.05.03 Clientes Tarjetas de Credito	3,290.95	
1.1.2.05.04 Clientes Cheques	737.80	
1.1.2.05.22 Sr. Alfredo Caamaño	629.57	
1.1.2.05.36 Centeno Plasencia Jhon	349.75	
1.1.2.05.39 Campoverde Guido	20.00	
1.1.2.05.42 Arq. Jhon Milton	200.00	
1.1.2.05.43 Domiturs s.A.	133.12	
1.1.2.06. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR RELAC	4,455.39	
1.1.2.06.01 Apacsa S. A.	2,155.30	
1.1.2.06.04 Fitecua S. A.	157.86	
1.1.2.06.05 Oro Banana S.A.	1,784.00	
1.1.2.06.06 Serrano Aguilar Jorge Alex	47.21	
1.1.2.06.07 Compañia Jasafut S. A.	311.02	
1.1.2.08. OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,310.02	
1.1.2.08.03 Cabrera Zambrano Jois Melania	0.06	
1.1.2.08.05 Deleg Salazar Jhon Fernando	30.00	
1.1.2.08.06 Diaz Robles Richard Paul	80.00	
1.1.2.08.08 Fajardo Fares Laura Piedad	1.54	
1.1.2.08.09 Gonzalez Sarango Angel Servilian	25.00	
1.1.2.08.11 Hidalgo Mena Erika Estefania	150.11	
1.1.2.08.12 Jacome Ortega Felix Roberto	50.00	
1.1.2.08.15 Jimenez Romero Jaime Alberto	53.90	
1.1.2.08.17 Largo Largo Angel	20.61	
1.1.2.08.19 Ludeña Ordoñez Diego Patricio	300.00	
1.1.2.08.21 Medina Reyes Danny Rigail	15.00	
1.1.2.08.22 Miranda Pineda Carla Beatriz	152.08	
1.1.2.08.24 Murillo Edgar Antonio	10.30	
1.1.2.08.30 Sarez Aquino Mauricio Cipriano	15.00	
1.1.2.08.33 Ulloa Gamboa Karen Gislayne	107.64	
1.1.2.08.34 Valencia Lozano Dina Paola	6.26	
1.1.2.08.36 Zambrano Motoche Diego Andres	0.62	
1.1.2.08.38 Sra. Nelly Vivanco	75.00	
1.1.2.08.49 Rosales Ibarburo Luis Alberto	18.22	
1.1.2.08.51 Cordova Serrano Cesar Augusto	116.08	
1.1.2.08.53 Saraguro Fernando Alexander	82.60	
1.1.2.09. PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	-952.66	
1.1.2.09.01 PROVISION CUENTA INCOBRABLES	-952.66	

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/12/2014

1.1.3. INVENTARIOS	16,383.36	
1.1.3.01. INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	7,607.02	
1.1.3.01.01 Inventarios de Alimentos(perecib	7,607.02	
1.1.3.04. INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIAL	8,149.93	
1.1.3.04.04 Mantelería y ropa de larga durac	1,421.67	
1.1.3.04.06 Mobiliario Hotelero	4,357.98	
1.1.3.04.07 Vajilla	2,621.49	
1.1.3.04.08 Cristalería	563.09	
1.1.3.04.09 Artefactos Electricos	185.70	
1.1.3.09. (-) PROVISION DE INVENTARIOS POR DETE	-373.59	
1.1.3.09.01 Provision de Inventarios por det	-373.59	
1.1.4. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	5,088.93	
1.1.4.01. SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	3,292.11	
1.1.4.01.01 Edificio Hotel	3,037.24	
1.1.4.01.03 Seguro para Personal de Empleado	254.87	
1.1.4.03. ANTICIPOS A PROVEEDORES	1,796.82	
1.1.4.03.06 Jennifer Quintanilla Castellanos	1,500.00	
1.1.4.03.12 Cidade	231.98	
1.1.4.03.13 Sr. Augusto Morales	5.04	
1.1.4.03.26 Consorcio de Telecomunicaciones	59.80	
1.1.5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	28,960.68	
1.1.5.02. CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPE	21,109.32	
1.1.5.02.01 Impuesto Retenido Renta	5,897.25	
1.1.5.02.02 Impuesto Retenido Renta Años Ant	15,212.07	
1.1.5.03. ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	7,851.36	
1.1.5.03.01 Anticipo del Impuesto a la Renta	7,851.36	
1.2. ACTIVO NO CORRIENTE	1,013,885.51	
1.2.1. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1,013,885.51	
1.2.1.01. TERRENOS	291,897.00	
1.2.1.01.01 Terrenos	291,897.00	
1.2.1.02. EDIFICIOS	730,103.00	
1.2.1.02.01 Edificios	730,103.00	
1.2.1.05. MUEBLES Y ENSERES	1,592.19	
1.2.1.05.01 Muebles y Enseres	1,392.19	
1.2.1.06. MAQUINARIA Y EQUIPO	46,084.23	
1.2.1.06.01 Maquinarias y Equipos	46,084.23	
1.2.1.08. EQUIPOS DE COMPUTACION	8,388.50	
1.2.1.08.01 Equipos de Computacion	8,388.50	
1.2.1.12. DEP. ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y	-63,979.41	
1.2.1.12.01 Edificios e Instalaciones	-43,159.89	
1.2.1.12.03 Maquinarias y Equipos	-13,117.91	
1.2.1.12.04 Muebles y Enseres	-271.47	
1.2.1.12.05 Equipos de Computacion	-7,430.14	
2. PASIVOS		144,252.57
2.1. PASIVO CORRIENTE	109,860.18	
2.1.10. ANTICIPOS DE CLIENTES	5,275.82	
2.1.10.01. ABONOS ANTICIPADOS	5,275.82	
2.1.10.01.01 Abonos Clientes Hotel-Cafeteria	4,724.87	
2.1.10.01.08 Ilustre Municipio de Machala	51.15	
2.1.10.01.14 Ernesto Pesantez	500.00	
2.1.13. OTROS PASIVOS CORRIENTES	1,475.00	
2.1.13.01. PERSONAL HOTEL Y CAFETERIA	1,475.00	

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/12/2014

2.1.13.01.09 Consumos de Cafeteria del Perso	1,093.25	
2.1.13.01.14 Beneficios a Empleados	381.75	
2.1.3. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	31,053.97	
2.1.3.01. PROVEEDORES LOCALES	22,627.12	
2.1.3.01.01 Proveedores de Hotelsursa	22,094.92	
2.1.3.01.12 Proveedores Caja Chica	532.20	
2.1.3.02. EMPLEADOS	8,426.85	
2.1.3.02.01 10% Prestacion de Servicios(Prop	8,422.43	
2.1.3.02.03 SRA. MARY AGUILAR G.	4.42	
2.1.4. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	16,232.16	
2.1.4.01. BANCO DE MACHALA(Locales)	16,232.16	
2.1.4.01.01 Prestamo Bancario	16,232.16	
2.1.7. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	20,896.37	
2.1.7.01. CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	7,751.12	
2.1.7.01.01 Retenciones en La Fuente	292.43	
2.1.7.01.02 Impuesto al Valor Agregado	6,297.79	
2.1.7.01.51 Servicio de Rentas Internas	1,160.90	
2.1.7.03. OTRAS OBLIGACIONES CON EL IESS	4,463.22	
2.1.7.03.01 Aportaciones al IESS	2,510.50	
2.1.7.03.02 Fondos de Reserva	688.57	
2.1.7.03.03 Iece por Pagar	61.04	
2.1.7.03.04 Secap por Pagar	61.04	
2.1.7.03.05 Prestamos Quirografarios	1,142.07	
2.1.7.04. POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	8,682.03	
2.1.7.04.01 Vacaciones	322.91	
2.1.7.04.02 Decimo Tercer Sueldo	1,016.51	
2.1.7.04.03 Decimo Cuarto Sueldo	7,342.61	
2.1.8. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/RELACIONADAS	19,793.50	
2.1.8.01. FUNCIONARIOS	19,793.50	
2.1.8.01.01 Sra. Nancy Aguilar de Serrano	452.22	
2.1.8.01.02 Visa Banco de Machala (Sra. Nanc	9,296.11	
2.1.8.01.03 American Express Banco de Guayaq	10,045.17	
2.1.9. OTROS PASIVOS FINANCIEROS	15,133.36	
2.1.9.01. BANCO DE MACHALA	15,133.36	
2.1.9.01.01 Sobregiro Bancario	15,133.36	
2.2. NO CORRIENTE	34,431.89	
2.2.2. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	34,431.89	
2.2.2.01.01 Prestamo Bancario	34,431.89	
PATRIMONIO NETO		949,521.67
3.1. CAPITAL	1,022,800.00	
3.1.1. CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	1,022,800.00	
3.1.1.01. CAPITAL SUSCRITO	1,022,800.00	
3.1.1.01.03 Srta. Carmen Elena Cordova Serra	255,700.00	
3.1.1.01.04 Sr. Cesar Augusto Cordova Serran	255,700.00	
3.1.1.01.05 Sr. Jorge Andres Cordova Serrano	255,700.00	
3.1.1.01.06 Sr. Edgar Eduardo Cordova Serran	255,700.00	
3.4. RESERVAS	394.82	
3.4.1. RESEVA LEGAL	394.82	
3.4.1.01. RESERVA LEGAL	394.82	
3.4.1.01.01 Reserva Legal	394.82	
3.5. RESULTADOS ACUMULADOS	-73,785.91	
3.5.1. GANANCIAS ACUMULADAS	3,553.38	

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/12/2014

3.6.1.01. GANANCIAS ACUMULADAS	3,553.38
3.6.1.01.01 Utilidades Acumuladas Años Anter	3,553.38
3.6.2. PERDIDAS ACUMULADAS	-77,339.29
3.6.2.01. PERDIDAS ACUMULADAS	-77,339.29
3.6.2.01.01 Perdidas Acumuladas Años Anterior	-77,339.29
3.7. RESULTADOS DEL EJERCICIO	112.76
3.7.2 Ganancia del Ejercicio	112.76
Pasivo + Patrimonio	1,093,813.74

Elaborador por: MAYRA MACHUCA	Administrador	Gerente
<i>Machuca</i>		

ESTADO DE RESULTADOS (Acumulado)

Del 01/01/2014 al 31/12/2014

4. INGRESO, OTROS INGRESOS		580,594.96
4.1. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	570,380.03	
4.1.2. PRESTACION DE SERVICIOS	541,461.95	
4.1.2.01. INGRESOS POR SERVICIO DE ALOJAMIENTO	118,554.28	
4.1.2.01.01 Habitaciones	118,554.28	
4.1.2.02. INGRESOS POR SERVICIO DE RESTAURANTE	422,907.07	
4.1.2.02.01 Comestibles Tarifa 12%	370,340.37	
4.1.2.02.02 Bebidas Tarifa 12%	52,566.70	
4.1.8. OTROS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	28,918.68	
4.1.8.01. OTROS INGRESOS POR SERVICIOS	28,918.68	
4.1.8.01.01 Servicio de Lavanderia	347.32	
4.1.8.01.02 Llamadas Telefonicas	25.34	
4.1.8.01.03 Alquiler de Salones	24,469.26	
4.1.8.01.04 Tarrinas	2,600.10	
4.1.8.01.05 Servicio/movilizacion	1,470.66	
4.1.8.01.06 Servicio Transporte 12%	6.00	
4.3. OTROS INGRESOS	10,214.93	
4.3.4. RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y	6,220.39	
4.3.4.02. De otras locales	6,220.39	
4.3.4.02.01 Sra. Nancy de Serrano	6,220.39	
4.3.5. OTRAS RENTAS	3,994.54	
4.3.5.06. OTROS	3,994.54	
4.3.5.06.01 Sobrantes	34.65	
4.3.5.06.02 Varios	3,959.89	
5. EGRESOS		580,482.20
5.1. COSTO DE VENTAS	344,481.39	
5.1.1. COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCION POR SERVICIOS	43,221.46	
5.1.1.01. MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VEN	1,221.88	
5.1.1.01.01 Shampoo	223.50	
5.1.1.01.02 Jabon	327.41	
5.1.1.01.03 Papel Higienico	670.97	
5.1.1.02. (+) MANO DE OBRERA DIRECTA	20,608.50	
5.1.1.02.01 Sueldos y Beneficios Sociales Ho	12,636.79	
5.1.1.02.03 Sobretiempos Hotel	2,670.77	
5.1.1.02.04 Decimo Tercer Sueldo Hotel	1,294.61	
5.1.1.02.05 Decimo Cuarto Sueldo Hotel	1,133.28	
5.1.1.02.07 Aportes al IESS Hotel	1,732.16	
5.1.1.02.08 Fondo de Reserva Hotel	985.47	
5.1.1.02.09 IECE Hotel	77.71	
5.1.1.02.10 SETEC Hotel	77.71	
5.1.1.04. (+) OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRIC	21,391.08	
5.1.1.04. DEPRECIACION PROPIEDADES , PLANTA Y E	21,391.08	
5.1.1.04.01 Depreciacion de Muebles y Enseres	141.15	
5.1.1.04.02 Depreciacion de Maquinarias y Eq	4,800.08	
5.1.1.04.03 Deterioro de Propiedad, Planta y	16,449.85	
5.1.2. COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCION POR SERVICIO	301,163.34	
5.1.2.01. MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VEN	193,026.84	
5.1.2.01.01 Carnes	55,751.54	
5.1.2.01.02 Mariacos	39,108.53	
5.1.2.01.03 Embutidos	6,688.15	
5.1.2.01.04 Legumbres y Verduras	16,505.20	
5.1.2.01.05 Lacteos	4,142.30	

ESTADO DE RESULTADOS (Acumulado)

Del 01/01/2014 al 31/12/2014

5.1.2.01.06	Varios Comestibles	57,616.38
5.1.2.01.07	Colas	3,458.80
5.1.2.01.08	Aguas	7,229.53
5.1.2.01.09	Cervezas	513.90
5.1.2.01.11	Whisky, Vino, Champagne	1,343.04
5.1.2.01.12	Helados	670.47
5.1.2.02.	MANO DE OBRA DIRECTA	55,791.16
5.1.2.02.01	Sueldos y Beneficios Sociales Co	36,536.88
5.1.2.02.03	Sobretiempos Cocina	4,704.41
5.1.2.02.04	Decimo Tercer Sueldo Cocina	3,579.63
5.1.2.02.05	Decimo Cuarto Sueldo Cocina	3,309.21
5.1.2.02.07	Aportes al IESS Cocina	4,542.78
5.1.2.02.08	Fondo de Reserva Cocina	2,709.99
5.1.2.02.09	IECE Cocina	204.13
5.1.2.02.10	SETEC Cocina	204.13
5.1.2.03.	MANO DE OBRA INDIRECTA	35,877.45
5.1.2.03.01	Sueldos y Beneficios Sociales Ca	21,723.30
5.1.2.03.03	Sobretiempos Cafeteria	3,912.95
5.1.2.03.04	Decimo Tercer Sueldo Cafeteria	2,379.28
5.1.2.03.05	Decimo Cuarto Sueldo Cafeteria	2,039.92
5.1.2.03.07	Aportes al IESS Cafeteria	3,133.90
5.1.2.03.08	Fondo de Reserva Cafeteria	2,402.18
5.1.2.03.09	IECE Cafeteria	142.96
5.1.2.03.10	SETEC Cafeteria	142.96
5.1.2.04.	OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	16,467.89
5.1.2.04.01	Tarrinas varias	3,603.25
5.1.2.04.03	Servicio Lavanderia de Lenceria	3,403.00
5.1.2.04.05	Combustibles(carga de gas indust	9,461.64
5.1.4.01.	COSTO DE VENTAS	96.59
5.1.4.01.01	Costo de Ventas	96.59
5.2.	GASTOS	236,000.81
5.2.1.	GASTOS DE VENTAS	202,573.28
5.2.1.01.	SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACION	46,664.60
5.2.1.01.01	Sueldos Ventas	38,861.12
5.2.1.01.02	Sobretiempos Ventas	7,803.48
5.2.1.02.	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (inclui	10,094.66
5.2.1.02.01	Aportaciones al IESS Ventas	5,513.63
5.2.1.02.02	Fondo de Reserva Ventas	4,085.85
5.2.1.02.03	IECE 0.05% Ventas	247.69
5.2.1.02.04	SETEC 0.05% Ventas	247.69
5.2.1.03.	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	11,132.62
5.2.1.03.01	Decimo Tercer Sueldo Ventas	4,030.35
5.2.1.03.02	Decimo Cuarto Sueldo Ventas	3,314.85
5.2.1.03.04	Bonificacion 25% Tiempo Servicio	3,787.42
5.2.1.06.	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VENTAS	14,188.74
5.2.1.06.01	Mantenimiento y Reparaciones maq	14,188.74
5.2.1.11.	PROMOCION Y PUBLICIDAD	3,608.84
5.2.1.11.01	Promocion y Publicidad	3,608.84
5.2.1.12.	COMBUSTIBLES	3,333.29
5.2.1.12.01	Combustibles(gasolina vehiculos)	3,333.29
5.2.1.15.	TRANSPORTE	2,321.61
5.2.1.15.01	Transporte y Fletes	2,321.61

ESTADO DE RESULTADOS (Acumulado)

Del 01/01/2014 al 31/12/2014

5.2.1.13. AGUA, ENERGIA, Y TELECOMUNICACIONES	22,572.94
5.2.1.18.01 Telefono, Correo, Telegrama	3,346.12
5.2.1.18.02 Energia Electrica	19,326.82
5.2.1.23. GASTO DETERIORO	183.00
5.2.1.23.02 Otros activos	183.00
5.2.1.27. OTROS GASTOS VENTAS	99,372.79
5.2.1.27.01 Suministros, respuestos y materi	4,477.79
5.2.1.27.02 Provisiones para cuentas incobra	208.64
5.2.1.27.04 Pagos por otros servicios	55,359.52
5.2.1.27.05 Pagos por otros Bienes	27,980.24
5.2.1.27.07 Iva que se carga al gasto	0.18
5.2.1.27.10 Impuestos Verdes	346.41
5.2.2. GASTOS ADMINISTRATIVOS	27,002.63
5.2.2.01. SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIO	15,923.27
5.2.2.01.01 Sueldos Administracion	14,645.27
5.2.2.01.02 Sobretiempos Administracion	1,278.00
5.2.2.02. APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	3,309.43
5.2.2.02.01 Aportes al IESS Administracion	1,798.43
5.2.2.02.02 Fondo de Reserva Administracion	1,349.30
5.2.2.02.03 IECE 0.5% Administracion	80.85
5.2.2.02.04 SETEC 0.5% Administracion	80.85
5.2.2.03. BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2,349.30
5.2.2.03.01 Decimo Tercer Sueldo Administrat	1,346.42
5.2.2.03.02 Decimo Cuarto Sueldo Administrat	679.97
5.2.2.03.03 Vacaciones Administracion	322.91
5.2.2.05. HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A FER	223.21
5.2.2.05.01 Honorarios Profesionales Adminis	223.21
5.2.2.08. MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2,821.27
5.2.2.08.01 Mantenimiento y Reparaciones equ	2,821.27
5.2.2.12. COMBUSTIBLES	1,558.55
5.2.2.12.01 Combustibles (vehiculo de presid	1,558.55
5.2.2.20. IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	817.60
5.2.2.20.03 Pagos por permisos Ministerio de	817.60
5.2.3. GASTOS FINANCIEROS	6,424.90
5.2.3.01. GASTOS FINANCIEROS	6,424.90
5.2.3.01.03 Gastos Bancarios	2,174.96
5.2.3.01.07 Comision por Tarjeta clientes Ho	4,249.94
Ganancia del Ejercicio	112.76

Elaborador por: MAYRA MACHUCA	Administrador	Gerente
<i>M. Machuca</i>		<i>[Firma]</i>

HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Efectivo al inicio del año		1.940,72
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Utilidad Neta (MAS)	- 73.673,15	
Depreciación	-	
Incremento en cuentas por pagar (MENOS)	-	
Incremento en cuentas por cobrar	9.162,99	
Incremento en inventarios	19.942,01	
Efectivo neto proveniente de Activ. Operativas	-	44.568,15
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Incremento de otros activos	- 13.604,10	
Efectivo neto proveniente de Activ. Inversión	-	13.604,10
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Decremento en documentos por pagar	- 29.076,81	
Decremento en deuda a largo plazo	14.815,71	
Impuesto a la renta y participación trabajadores	-	
Incremento en Capital	73.785,91	
Efectivo neto proveniente de activ. De Financ		59.524,81
Incremento neto en efectivo		1.352,56
Efectivo al fin del año		3.293,28

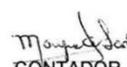

GERENTE


CONTADOR

HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(EN DOLARES AMERICANOS)

DESCRIPCION	CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESULTADOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo Inicial	1.022.800,00	394,82	- 10.983,54	- 62.802,37	949.408,91
Aporte neto del periodo				112,76	112,76
Reclasificación			- 62.802,37	62.802,37	-
Repartos					-
Saldo al 31 de diciembre del 2014	1.022.800,00	394,82	- 73.785,91	112,76	949.521,67


GERENTE


CONTADOR

CONTRATO DE AUDITORIA

Intervienen en la celebración del presente contrato, por una parte Compañía HOTELES DEL SUR S.A., legalmente representada por el Ing. Jorge Alex Serrano, en su calidad de Gerente General, por una parte, a quien en lo posterior se le denominará LA COMPAÑIA; por otra la COMPAÑIA ECUATORIANA DE CAPACITACION AUDITORIA Y ASESORIA CEDCAYA CIA. LTDA. Representada por el MCA Félix Rodrigo Álvarez Salgado, en su calidad de GERENTE GENERAL, a quien en lo posterior se le denominará EL AUDITOR; partes que convienen en celebrar el presente contrato contenido en las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- ANTECEDENTES Y OBJETO

El Gerente de LA COMPAÑIA, en cumplimiento con sus atribuciones otorgadas por la Junta General, contrata los servicios profesionales del AUDITOR, para que proceda a auditar el período económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2014.

EL AUDITOR se compromete a realizar la auditoría a los estados financieros emitidos durante el periodo indicado. El objeto de la Auditoría es expresar la opinión sobre los estados financieros y sus respectivas notas relativas, evaluación, comentarios, conclusiones y recomendaciones sobre el control interno de la Compañía conforme a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y la normativa de tipo tributario.

La auditoría se realizará en concordancia con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, las que exigen que se obtenga seguridad razonable, no absoluta, sobre si los estados financieros están libres de error material, bien sea causado por error o por fraude.

SEGUNDA.- PRECIO

EL AUDITOR percibirá por la ejecución del presente contrato la cantidad de \$2.500 (DOS MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES AMERICANOS), mas I.V.A.

Los gastos de transporte estadia y alimentación del equipo de auditoria por los días del trabajo de campo corren por cuenta del Auditor.

TERCERA.- FORMA DE PAGO

LA COMPAÑIA se compromete a cancelar el precio del presente contrato de la siguiente manera:

50% a la suscripción del presente contrato.

50% a la entrega del informe.

CUARTA.- PLAZO

El plazo de duración del presente contrato es de quince días laborales, hasta la entrega del Informe de Auditoría. Inicia con el trabajo de campo. El plazo podrá ser ampliado por razones debidamente justificadas. Sobre el Informe de Cumplimiento Tributario, la Compañía auditada se compromete a entregar los anexos exigidos por el SRI, luego de lo cual se emitirá el respectivo Informe.

QUINTA.- INFORMACION

El lugar donde se realizará el trabajo de campo por parte del Auditor será en las instalaciones donde se encuentre la información de la Compañía.

Los Administradores, Dirigentes, socios y empleados de la COMPAÑIA, brindarán todas las facilidades para la realización de la auditoría, poniendo a disposición del auditor y de su equipo, toda la documentación e información necesaria, en forma oportuna, veraz y completa, relacionada con la auditoría financiera y también con la tributaria.

SEXTA.- CONTROVERSIAS.

Las partes aceptan todas y cada una de las cláusulas precedentes y en caso de incumplimiento de lo acordado, se someten al procedimiento de mediación de uno de los Centros de Mediación y Arbitraje del país.

Para constancia de la conformidad y aceptación, las partes firman en unidad de acto en original y una copia, en la ciudad de Machala a los 23 días del mes de abril de 2015.


Ing. Jorge Alex Serrano
GERENTE GENERAL
HOTELES DEL SUR S.A.


Félix R. Alvarez S.
GERENTE GENERAL
CEDCAYA CIA. LTDA.